

FURIA ESPAÑOLA

# Furia renovada

ESTEVE RIAMBAU  
Director de la Filmoteca de Catalunya

José Luis García Sánchez dijo que Paco Betriu había sido el catalán más castizo de Madrid. Ambos habían coincidido allí a mediados de los sesenta como coguionistas de *Tinto por amor* (Francisco Montolio, 1968), en los cortometrajes producidos por Inscram o en su debut como director, *Corazón solitario* (1973). Bastan esos antecedentes para delatar el gusto de Betriu por el esperpento, por ambientes sórdidos y personajes tan descarnados como tiernos, en la más pura tradición valleinclanesca. Más tarde, los sustituiría por canónicas adaptaciones literarias de Mercè Rodoreda o Juan Marsé, pero en su regreso a Barcelona, en 1974, los aplicó a *Furia española*, una comedia negra, muy negra, que incorpora otra de las grandes pasiones del cineasta: el fútbol.

El Barça preside la vida del protagonista, un modesto cobrador de las "golondrinas" turísticas que surcan el puerto de Barcelona. En su camino se cruzan el amor por la hija de su anterior patrón pero también la droga, la precariedad laboral, la prostitución y la muerte, catárticamente exorcizada cuando el equipo de Johan Cruyff se proclama campeón de Liga. No por casualidad, la

película transcurre en el Barrio Chino, el mismo escenario donde años más tarde Betriu rodará *Mónica del Raval* (2009), retrato de una prostituta que bien podría haberse escapado del elenco de *Furia española*. Allí recurrió a Cassen y Mónica Randall como protagonistas. El actor ya había dado muestras de su talento al mando del motocarro de *Plácido* y la actriz encontró en esta comedia el personaje ideal para apartarse de papeles en los que se la había encasillado antes de demostrar su verdadera valía en *Cría cuervos* o *La escopeta nacional*. La coincidencia de Berlanga no es casual y la escena de *Furia española* en la que se localiza al protagonista por la megafonía del Nou Camp es un elocuente homenaje a *El verdugo*.

Pero, no olvidemos que en 1974 el dictador todavía vivía. Franco había iniciado su agonía, pero los principios de la dictadura seguían intactos y la censura se encarnizó con *Furia española*. Ferran Alberich ha reinsertado la veintena de cortes infringidos en su momento en la restauración digital recientemente realizada por Filmoteca de Catalunya. No es difícil deducir por qué irritaron a los guardianes de la moral. La parodia de TVE, el portavoz oficial de la dictadura, es sangrante, tanto en lo que



se refiere a la publicidad de un desodorante que podría utilizarse como vibrador como a los informativos en manos de un presentador que reitera, en tono de creciente crispación, "caiga quien caiga, vamos a desvelar los nombres de la corrupción". El sexo y la religión también salieron malparados, especialmente cuando se recomendaba la abstinencia como prevención del aborto o se invocaba a Maria Goretti, la mártir asesinada por su agresor sexual.

Vista hoy, *Furia española* conserva toda la mala leche de su gestación. Es más, dudo que una película así pudiera hacerse en tiempos como los actuales, mucho más políticamente correctos. De las asperezas de una película financiada, según Betriu, con una tarjeta de crédito caducada y denunciada, el realizador hizo virtud. Mediante la citada tradición valleinclanesca heredada por Rafael Azcona, García Sánchez o el también citado Berlanga—vasos

comunicantes insoslayables—, *Furia española* retrata un mundo que era tan real como incómodo. Vista hoy, la película añade el valor de un testimonio documental sin dejar de mostrar una furia renovada. Se dice que esta fue la última película que, debido al revuelo armado con los cortes de censura, Franco vio en vida. Me hubiese gustado asistir a esa proyección para contrastar sordideces. La retratada en la pantalla y la de quien la había provocado.

## Censura cinematográfica en España en 1975

FERRAN ALBERICH  
Preservador y restaurador

Un Real Decreto del 11 de noviembre de 1977 derogó las últimas normas y disposiciones que ordenaban el control que el Estado ejercía sobre la producción cinematográfica en España. Ciertamente hubo actuaciones posteriores sobre películas, pero tuvieron que producirse bajo el poder judicial, mediante denuncia, aunque fuera la jurisdicción militar la que actuase, como en el conocido caso de *El crimen de Cuenca* de Pilar Miró, en 1980.

Las películas españolas pasaban dos veces el trámite de censura, primero se presentaba el guion, que debía ser autorizado para obtener un permiso de rodaje. Terminada la película, tenía que volver a presentarse para su examen y correspondiente autorización.

*Furia española* se presentó en forma de guion con el título de «Una pasión blaugrana», firmado por Francisco Betriu y José Luis García Sánchez. Fue prohibido el 22 de febrero de 1974. Presentado de nuevo, es de suponer que con modificaciones, ya con el título definitivo y con García Sánchez pasando de coautor a colaborador, fue autorizado el 22 de julio de 1974.

La película se rodó del 12 de septiembre al 19 de octubre de 1974 y fue presentada a censura el 12 de febrero de 1975, fecha en que fue



prohibida su exhibición, alegando los censores que el film difería sustancialmente del guion aprobado.

En el expediente hay una relación exhaustiva en la que se anotan hasta 98 diferencias entre el guion y la película.

La productora Radar Films estableció una negociación con la censura, pactando unos cambios para favorecer el levantamiento de la prohibición.

En abril de 1975, Radar Films presentó la copia cortada; son 23 cor-

tes que representan 162 metros, lo que reduce la duración del film de 87 minutos a 81. Aun así, los censores pidieron tres cortes más y la supresión del nombre de María Goretti, que aparece en la escena final.

Algo debió pasar en algún despacho ministerial, puesto que si el dos de mayo los censores pedían esos nuevos cambios, el 5 de mayo una orden superior ordenaba autorizar el film en sus actuales condiciones.

A mediados de los años 90 se hizo en Filmoteca Española un trabajo

de catalogación e identificación de cortes de censura que habían llegado años atrás a sus dependencias. Era un total de casi 50 horas de fragmentos de películas de varias nacionalidades, entre los cuales había cortes de *Furia española*.

En 2022, Filmoteca de Catalunya emprende un proyecto de digitalización de filmes de producción catalana, entre los que está *Furia española*.

Dentro de las tareas de documentación y consulta inherentes a cualquier labor de archivo, investigamos

las peripecias del film. No pudimos seguir el rastro de la productora original, ya que la película pertenece ahora a otros propietarios, pero al consultar la copia videográfica conservada en la biblioteca de la Filmoteca de Catalunya, comprobamos sorprendidos que se trataba de la versión íntegra, sin los famosos 23 cortes. Esta copia proviene de la edición en video doméstico que en su día hizo Manga Films.

Suponemos que Manga pidió el material a la productora y esta debió darle una copia previa a la censura, consciente o inconscientemente. Tratamos de localizar esa copia, pero no obtuvimos ningún resultado. Naturalmente, nadie del Ministerio advirtió nada y el video fue autorizado según el expediente de 1975. Berlanguiano.

Al no encontrar la versión íntegra, optamos por solicitar a Filmoteca Española los cortes conservados en su archivo y observamos que se habían salvado los 23, por lo tanto, podíamos reconstruir el film en su integridad.

Hay que advertir, sin embargo, que al mezclar materiales de tan distinta procedencia y guardados en condiciones tan diversas, las diferencias son apreciables, así los fragmentos cortados se distinguen a simple vista, como las cicatrices de una obra que fue mutilada y ha sido reconstruida.